

4914 *ORDEN de 17 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Castejón Calderón.

Vocales:

Don Gregorio Varela Mosquera, don Antonio Torralba Rodríguez, doña María Pilar Fernández Otero, don José María Recio Pascual, don Angel Navarro Ruiz y doña María Abdona López Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, de Barcelona el segundo, de Santiago el tercero, de Valladolid el cuarto y Profesores agregados de la Universidad Complutense el quinto y de Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Ponz Piedrafita.

Vocales suplentes:

Don Arsenio Fraile Ovejero, don Jesús Larralde Berrio, don Mariano Illera Martín, don Rafael Jordana Butticaz, don Diego Santiago Laguna y don Antonio Ródero Franganillo, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y tercero, de Oviedo el quinto, en situación de supernumerario el segundo y cuarto y Profesor agregado de la Universidad de Córdoba el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación la fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4915 *ORDEN de 17 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Financiación de Empresas (a término)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Financiación de Empresas (a término)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fernández Pirla.

Vocales:

Don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Marcial Jesús López Moreno, don Antonio Serra Ramoneda, don Santiago García Echevarría, don Eduardo J. Bueno Campos y don Enrique Ribas Mirangels, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero y segundo, de la autónoma de Barcelona el tercero, de Alcalá de Henares el cuarto, de Barcelona el sexto y en situación supernumerario el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Calafell Castelló.

Vocales suplentes:

Don Manuel Berlanga Barba, don Ignacio Toña Basauri, don Emilio Soldevilla García, don Ignacio de Cuadra Echaide, don José Alvaro Cuervo García y don Manuel Ortigueira Bonzada, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, de Bilbao el segundo y tercero, de Málaga el cuarto, de Oviedo el quinto y de Sevilla el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4916 *ORDEN de 18 de enero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Geología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), y elevado el expediente por el Tribunal al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria el único aspirante presentado a examen, según se hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) para la provisión de una plaza de «Geología (Laboratorio)» en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4917 *ORDEN de 18 de enero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza de grupo XIII, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XIII, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haberse presentado a examen los aspirantes admitidos, en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) para la provisión de una plaza de grupo XIII, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.